



GOBIERNO CIVIL  
DE  
TERUEL

2. civil 670/104 1

DEPENDENCIA

Decc. Coordinación

Año 1976

NUMERO

[Empty box for number]

EXPEDIENTE

El Castellar -

EXTRACTO

Baja concejal Ricardo Guillén Guillén,  
por traslado de su residencia a Borboto  
(Valencia)



# Ayuntamiento de EL CASTELLAR (Teruel)

Ayuntamiento de EL CASTELLAR (Teruel)

Núm. .... Reg. Salida .....

N.º 85

Fecha - 9 MAR. 1976

GOBIERNO CIVIL DE  
TERUEL

REGISTRO ENTRADA

F.º N. 3664

TERUEL 1 MAR. 1976

Pláceme poner en conocimiento de V.E. de que el Concejal de este Ayuntamiento D. RICARDO GUILLEN GUILLEN, solicitó el cambio de vecindad de esta localidad para trasladarse a la de Borbotó (Valencia), por lo que este Ayuntamiento considera haber perdido el cargo como tal, según lo dispuesto en el Art. 36-1ª, del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales.-

No obstante V.E. acordará lo que estime conveniente.-

Dios guarde a V.E. muchos años.-  
El Castellar, 9 de Marzo de 1.976.-  
EL ALCALDE,



Excmo. Sr. Gobernador Civil de la Provincia.-

TERUEL

12 Marzo 1.976

4º 525

Baja Concejal por traslado.

Se ha recibido en este Gobierno Civil su escrito de referencia, en el que dá cuenta de que el Concejal de ese Ayuntamiento -- D. RICARDO GUILLEN GUILLEN, ha trasladado -- definitivamente su residencia a Borbotó (Valencia).

Como a tenor de lo dispuesto en el artº 36 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales, el cambio de vecindad implicará la pérdida automática del cargo de Concejal, este Gobierno Civil ha acordado cause baja con fecha 9 de los corrientes, el citado -- Sr. Guillén Guillén, como miembro de esa -- Corporación Municipal.

Lo que comunico a V.S. para su conocimiento, el de la Corporación, el del interesado y demás efectos.

Dios guarde a V.S.

EL GOBERNADOR CIVIL,

Sr. Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de

EL CASTELLAR.-

4  
12 Marzo 1.976

4º

3526

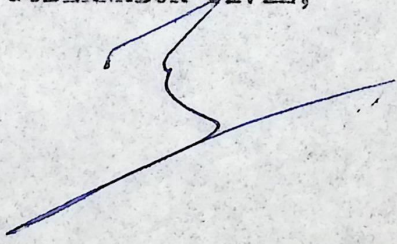
Baja Concejal por traslado.

Ilmo. Sr.:

Para constancia en ese Centro Directivo, tengo el honor de participar a V.I. que con fecha 9 de los corrientes, causó baja - el Concejal del Ayuntamiento de EL CASTELLAR, de esta provincia, D. RICARDO GUILLEN GUILLEN, perteneciente al Grupo de Representación Familiar, por traslado de su residencia a Borbotó (Valencia).

Dios guarde a V.I.

EL GOBERNADOR CIVIL,



Ilmo. Sr. Director General de Administración Local.

Ministerio de la Gobernación

MADRID.-